



Lyma
getafe



EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

Contenidos

1 Mensaje de nuestra Gerente	
2 Acerca de la Memoria de Sostenibilidad	
2.1 Marco Normativo de Sostenibilidad y Enfoque hacia la doble materialidad	4
2.2 Alcance	4
3 Modelo de Negocio y Órganos de Gobierno	
3.1 Sobre LYMA Getafe	5
3.2 Orientados al crecimiento sostenido	8
3.3 Comprometidos con el desarrollo sostenible	9
3.3.1 Contribuimos a los ODS	9
4 Temas Materiales	
4.2 Proceso para identificar temas materiales	10
5 Prioridades Éticas	
5.1 Buen Gobierno Corporativo	14
5.1.1 Integración de la Sostenibilidad en la Gobernanza	15
5.2 Misión, Visión y Valores	15
5.3 Anticorrupción y Transparencia	17
5.3.1 Canal Ético	17
6 Prioridades Ambientales	
6.1 Sobre los residuos que generamos	21
6.1.2 Talleres	23
6.1.3 Comunicación	24
6.1.5 Gestión de residuos generados	26
6.2 Promovemos el uso responsable del agua y la energía	27
6.2.1 Sobre la gestión de la energía	27
6.2.2 Sobre la gestión del agua	28
6.2.3 Huella de carbono	28
7 Prioridades Sociales	
7.1 Generamos empleo estable y de calidad	30
7.2 Trabajamos para lograr la igualdad de oportunidades	31
7.2.1 Igualdad de género	31
7.2.2 Brecha salarial	34
7.2.3 Integración	34
7.3 Seguridad, salud y bienestar	35
7.3.1 Seguridad y Salud Laboral	35
7.4 Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro	40
7.4.1 Política de Licitaciones	41
7.5 Estamos conectados con la comunidad local	42
8 Próximos Pasos	
9 Referencias Cruzadas GRI	

1.

1. MENSAJE DE NUESTRA GERENTE

Getafe lidera los principales índices de sostenibilidad, reciclaje y medioambiente en los ámbitos regional y nacional, siendo un referente entre las empresas públicas de medio ambiente. El esfuerzo diario, y el trabajo conciencizado de todas las personas que forman parte de la gran familia de LYMA y del Ayuntamiento de Getafe, nos permite presumir de altos niveles de gestión, satisfacción y concienciación entre la población cada vez más involucrada en el cuidado de su entorno en particular y del medio ambiente en general.

Estos resultados son posibles gracias a una metodología eficaz y la implicación de cada una de las personas que asumen las responsabilidades en cada proceso. Más allá de los datos, existen personas trabajadoras comprometidas con un futuro ilusionante para Getafe, y vecinos que aspiran a mejorar la calidad de vida en la ciudad, para conseguir una ciudad más habitable y amigable para todos los que vivimos en Getafe. Juntos conquistamos metas y nos situamos a la vanguardia de la gestión de residuos, reciclaje y reutilización, desde la convicción de hacer de nuestro espacio en espacio mejor para vivir.

Aun así, seguimos asumiendo desafíos, no solo respecto al cumplimiento de la normativa donde somos líderes de implantación en muchos casos, sino también con el objetivo de que la conciencia responsable se incremente en Getafe, y por eso LYMA está presente en cada uno de los actos y jornadas que organiza el ayuntamiento con el fin de poder dar visibilidad a nuestro trabajo diario y concienciar de la importancia de cuidar de nuestro entorno no solo para nosotros sino para generaciones futuras.

Cada gesto de cada persona es importante, desde su casa hasta la calle, también en los centros escolares, empresas y lugares de ocio, donde LYMA y el Ayuntamiento continuaremos trabajando de forma conciencizada, porque Getafe es de todos y todas.

El futuro de Getafe pasa por políticas públicas valientes, encaminadas a dejar una ciudad mejor a nuestros hijos. Para ello asumimos las convenciones internacionales y los compromisos propios que ciudadanía, entidades y representantes públicos hemos acordado en materia de cuidado del medioambiente, economía circular, incremento y cuidado de espacios verdes y disminución de todo tipo de contaminaciones.

Getafe es el resultado de las personas que lo levantaron durante décadas, pero todo lo que está por venir será las consecuencias de nuestras acciones en las diferentes responsabilidades que asumimos en la vida de la ciudad. Estamos convencidos que esta memoria, y el buen trabajo de LYMA y de todos los que vivimos y convivimos en Getafe, nos ayuden a alcanzar retos más ambiciosos, acuerdos más amplios y el mejor resultado posible, para que Getafe siga lo que los vecinos y vecinas queremos, un Getafe puntero y ganador.

Nieves Sevilla Urban
Gerente de **LYMA**

2.

2. ACERCA DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2.1 Marco Normativo de Sostenibilidad y Enfoque hacia la doble materialidad

La Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) constituye el marco jurídico que amplía y refuerza los requisitos de información no financiera, estableciendo la divulgación de manera estructurada y detallada del desempeño de las organizaciones en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG), así como de sus impactos, riesgos y oportunidades asociados.

El cumplimiento de esta directiva se articula mediante la aplicación de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS), que proporcionan el marco técnico para garantizar la calidad, coherencia y comparabilidad de la información reportada.

Un elemento central de este enfoque es la doble materialidad, que establece la necesidad de evaluar, de forma integrada, tanto los impactos que las actividades de la organización generan sobre el entorno y la sociedad (perspectiva inside-out), como los riesgos y oportunidades derivados de los factores de sostenibilidad que pueden afectar a su situación financiera y viabilidad futura (perspectiva outside-in).

En este contexto, LYMA Getafe ha decidido incorporar de forma progresiva este enfoque metodológico, alineándose con las mejores prácticas europeas en materia de sostenibilidad y avanzando en la integración de estos principios en su modelo de gestión.

Asimismo, la adopción de estos criterios contribuye a reforzar la transparencia, la trazabilidad y la calidad de la información reportada, consolidando la sostenibilidad como un elemento clave en la toma de decisiones de la organización.

2.2 Alcance

La Memoria de Sostenibilidad de LYMA GETAFE SAM recoge las actividades desarrolladas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, abarcando la totalidad de sus operaciones en el municipio de Getafe en ámbitos como la limpieza viaria, la gestión de residuos y el mantenimiento urbano.

3.

3. MODELO DE NEGOCIO Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

3.1 Sobre Lyma Getafe

Historia

LYMA Getafe SAM, es una sociedad anónima municipal, creada en el año 1.997 por el Ayuntamiento de Getafe, dedicada a la prestación de servicios esenciales de limpieza viaria, gestión de residuos y mantenimiento urbano en el municipio de Getafe. Desde su creación, la organización ha desarrollado un modelo operativo orientado al servicio público, garantizando la continuidad y calidad de actividades críticas para el entorno urbano.

A lo largo de su trayectoria, LYMA ha ampliado su alcance de servicios y consolidado relaciones estables con proveedores, ciudadanía y administraciones locales. Esto generó algunos hitos para la empresa, como:

- **1997** La creación del primer punto limpio,
- **1998** La incorporación del contenedor amarillo,
- **2008** Los camiones de carga lateral y la incorporación del servicio de limpieza de colegios y edificios municipales,
- **2009** La recogida de aceite y enseres a domicilio y el mantenimiento de mobiliario urbano,
- **2010** Campañas de concientización "concienciapiés",
- **2011** Las certificaciones ISO 9001 y 14001 y el Centro de Protección Animal,
- **2013** Gestión de espacios verdes,
- **2015** Creación de Selur 24hs,
- **2019** Medición de huella de carbono y primeros equipos eléctricos,
- **2022** Certificación en ISO 45001, entre muchos otros momentos importantes.

La profesionalización de sus equipos y la incorporación progresiva de tecnologías más eficientes han fortalecido su capacidad operativa y su desempeño ambiental.

La entidad ha integrado principios de sostenibilidad en su gestión, priorizando la prevención de impactos, la seguridad laboral y la eficiencia en el uso de recursos.

Su actividad se enmarca en un compromiso firme con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua, en línea con los estándares internacionales de reporte.

Hoy, LYMA Getafe SAM contribuye de manera significativa al bienestar de la comunidad, actuando como un agente clave en la sostenibilidad urbana del municipio.

Lo que hacemos

Actualmente la Empresa presta servicios en el Municipio de Getafe, siendo los principales:

- Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Aseo Urbano.
- Limpieza de Edificios, Colegios y Dependencias municipales (LECD).
- Limpiezas Especiales y Urgentes (SELUR).
- Mantenimiento de zonas verdes de los barrios Los Molinos y Cerro Buenavista.
- Mantenimiento, reparación y conservación de áreas de juegos infantiles y de mayores.
- Mantenimiento y reparación de parque móvil y maquinaria de LYMA y del Ayuntamiento de Getafe.
- Recogida de vehículos abandonados y mal estacionados en la vía pública. Grúa Municipal.
- Gestión de puntos limpios.
- Centro de protección animal.
- Inspección ambiental.
- Educación ambiental.

EN 2025

Algunos hechos destacados en el último ejercicio:

- **791** personas forman parte de LYMA Getafe.
- Cerramos el 2025 con una cifra de negocios de **32.440.052€**.
- Recogimos **63.388 t** de residuos.
- Incorporación del quinto contenedor, de residuo orgánico para biometanización y compostaje. Siendo referentes en la comunidad de Madrid y superando las 1.900 t.



- En nuestro Centro de Protección Animal (CPA) se han recogido de la vía pública un total de **224 animales vivos. Y han salido en adopción 172 animales.**
- Despliegue de la **Tarjeta Ciudad Getafe**, posicionando al municipio como uno de los más avanzados de España en gestión sostenible.

35 vehículos nuevos incorporados a la flota
(Camiones, barredoras, otros).



- Hemos formado a más de **5.000 habitantes** de Getafe en distintos aspectos sobre el cuidado del medio ambiente.
- Exigimos y evaluamos la incorporación de criterios sociales y ambientales a los licitadores que quieran obtener contratos con LYMA.
- Nuevos camiones con carga bilateral.



- Despliegue de la Tarjeta Ciudad Getafe, **posicionando al municipio como uno de los más avanzados de España en gestión sostenible.** La tarjeta permite bonificaciones en la tasa de residuos de la ciudad.



- Inicio de la implantación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en 2025, con previsión de certificación en 2026.



3.2 Orientados al crecimiento sostenido

El aspecto económico es el soporte y equilibrio del resto de aspectos sociales y ambientales que conforman la sostenibilidad empresarial. Es por ello por lo que LYMA construye la solidez financiera mediante un crecimiento sostenido.



**Cerramos
el 2025 con una cifra
de negocios de
32.440.052€.**

La entidad es una sociedad 100 % propiedad del Ayuntamiento de Getafe cuya finalidad es dar servicio al Municipio y cubrir las necesidades que surjan en la ciudadanía, el fin último de LYMA no es obtener beneficios sino prestar los servicios que le encomiende el Ayuntamiento intentando el mayor ajuste posible al presupuesto concedido, pero primando las necesidades de la ciudad y de sus habitantes.

3.3 Comprometidos con el desarrollo sostenible

En Lyma, entendemos que nuestra responsabilidad trasciende la gestión operativa de residuos y limpieza. Durante el ejercicio 2025, hemos consolidado la sostenibilidad como el eje transversal de nuestra estrategia, la cual busca no solo cumplir con nuestra misión, sino generar un impacto positivo y medible en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza.

Para ello, nos comprometemos con el Desarrollo Sostenible y, mediante esta nueva Memoria, os comentamos nuestros avances en sostenibilidad.



3.3.1 Contribuimos a la ODS

En 2025, hemos reafirmado nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, integrando sus Diez Principios en nuestra cultura y operaciones. Esta alianza nos sirve como catalizador para avanzar en la consecución de la Agenda 2030, enfocando nuestros esfuerzos especialmente en:



United Nations
Global Compact

- **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables):** A través de proyectos de economía circular como "Getafe Reutiliza" el cual se encuentra en la página web y la gestión eficiente de más de **63.000 t** de residuos.
- **ODS 13 (Acción por el Clima):** Mediante la implementación de medidas de mitigación para convertirnos en una empresa neutra en carbono y la inscripción anual en el Registro Nacional de Huella de Carbono.
- **ODS 8 (Trabajo Decente):** Con la apuesta por el empleo estable, incorporando mas de 50 personas a la plantilla.



4.

4. TEMAS MATERIALES

Nos debemos a la ciudadanía y a nuestras partes interesadas, por lo que tratamos de hacerles partícipes de nuestros avances en sostenibilidad. Todo lo que planificamos trata de responder a cuestiones que, tras dialogar y realizar consultas a las partes interesadas, resultan prioritarias para ellos.

Este ejercicio de diálogo participativo, de escucha activa, de estudio de expectativas y de definición de prioridades, es lo que conocemos como Análisis de Materialidad. De este análisis, resultan los ejes de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Cada año, LYMA se compromete a revisar estas inquietudes, con el objetivo de actuar con cercanía y de generar valor en la sociedad a través de la estrategia.

En el marco de la elaboración de la memoria de sostenibilidad periódicamente, revisamos nuestro análisis de materialidad y refrescamos nuestros aspectos materiales (prioridades). Ponemos el foco en la mejora continua de todas aquellas cuestiones que, tras el Análisis de Materialidad llevado a cabo por LYMA, son prioritarias para nuestra gente.

4.2 Proceso para identificar temas materiales

Para determinar qué temas son relevantes para LYMA Getafe (ámbito interno) y sus grupos de interés (ámbito externo), hemos llevado a cabo un proceso con varias fases, según establece GRI Standards.

El proceso de análisis de materialidad se ha realizado desde la perspectiva interna (incluyendo las personas que tienen poder de decisión dentro de la organización) y desde la perspectiva externa, teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés de LYMA Getafe.

En el marco de la elaboración de la memoria de sostenibilidad del año 2025, en LYMA Getafe hemos llevado a cabo un análisis de materialidad que ha permitido identificar los temas relevantes para nuestros grupos de interés.

Este proceso ha seguido 3 fases:

Identificación	El primer paso ha sido la exploración de temas potencialmente relevantes para la organización y sus grupos de interés. La recopilación de temas ha partido de un análisis interno de la organización y un análisis externo a partir de un estudio de benchmarking sectorial y de los principales estándares de referencia en sostenibilidad.
Priorización	Para priorizar los temas más relevantes según el grado de importancia desde la perspectiva de la empresa y de los grupos de interés, se ha llevado a cabo un proceso participativo teniendo en consideración el principio de materialidad y de participación de los grupos de interés. La priorización se ha llevado a cabo a través de una consulta directa a los grupos de interés mediante un cuestionario online. A nivel interno han participado responsables y técnicos de diferentes áreas, mientras que la a nivel externo clientes y proveedores. Se han ponderado las respuestas según la importancia que tiene cada uno de los grupos de interés para la propia empresa. Esta aproximación permite dar una visión de conjunto más coherente y de acuerdo con la realidad de la empresa.
Validación	<p>Como resultado del análisis de materialidad, se ha obtenido una matriz de materialidad que refleja el grado de importancia de cada aspecto considerado durante el estudio, en función de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia respecto a los efectos económicos, sociales y ambientales para la organización. • La importancia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Lyma ha iniciado en este ejercicio la transición hacia los requisitos de la Directiva (UE) **2022/2464 (CSRD)** y los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (ESRS) Siguiendo los lineamientos de la CSRD, Lyma ha evolucionado su análisis de materialidad hacia el modelo de Doble Materialidad, evaluando los temas desde dos perspectivas interconectadas.

Materialidad de Impacto (Inside-out): efectos de la actividad sobre el medio ambiente y la sociedad.

Materialidad Financiera (Outside-in): riesgos y oportunidades que afectan a la situación económica.

A partir del análisis interno, consulta a grupos de interés y benchmarking, LYMA identifica los siguientes temas materiales estructurados por ESRS:

Dimensión	Temas Materiales
Ambiental (E)	Cambio climático; economía circular; gestión de residuos
Social (S)	Seguridad y salud laboral; empleo y condiciones laborales; relación con la ciudadanía; educación ambiental
Gobernanza (G)	Transparencia y anticorrupción; gobernanza pública; cadena de suministro; digitalización y eficiencia operativa

Como resultado, se han identificado los siguientes Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) estratégicos.

IRO's Estratégicos

Estándar ESRS	Hecho Material	Clasificación IRO	Horizonte Temporal	Justificación y Contexto
E1: Cambio Climático	Estrategia de descarbonización y medición de huella (Alcance 1, 2 y 3).	Oportunidad	Corto / Largo	Permite establecer objetivos de reducción basados en la ciencia (huella actual: 2.289 tCO2e) y facilita el acceso a financiación pública nacional y europea.
E5: Economía Circular	Despliegue de la Tarjeta Ciudad Getafe y contenedores inteligentes.	Impacto Positivo	Corto	Mejora la eficiencia de la recogida selectiva y aumenta la valorización de las 63.388 t de residuos recogidos.
S1: Personal Propio	Sistemas de gestión de seguridad y salud (ISO 45001).	Impacto Positivo	Medio	Mejora del control de riesgos laborales y reducción de la siniestralidad, tras registrar 107 accidentes totales en 2025.
S1: Personal Propio	Plan de formación y capacitación técnica.	Impacto Positivo	Corto / Medio	Profesionalización de la plantilla con un impacto formativo superior al 75% del personal en 2025 (1.833 participaciones).
S4: Ciudadanía	Bonificaciones en la tasa de residuos mediante la Tarjeta Ciudad.	Impacto Positivo	Corto	Fomento de comportamientos responsables y mejora de la participación ciudadana en la gestión de residuos urbanos.
S4: Educación Ambiental	Formación a ciudadanía, centros educativos y empresas.	Oportunidad	Medio	Cambio de comportamiento social y reducción de residuos por habitante (actualmente 315 kg/hab/año) a través de talleres que alcanzaron a 5.000 habitantes.
S4: Comunidad Usuarios	Dependencia del comportamiento ciudadano.	Riesgo	Medio	La variabilidad en el grado de participación ciudadana genera incertidumbre en la eficiencia y costes del sistema de recogida.
G1: Gobernanza	Digitalización (IA, optimización de rutas y APP Lyma). Monitorización de conducción eficiente en más del 50% de la flota en el año 2025.	Impacto positivo	Medio	Mejora la eficiencia operativa, reduce costes y emisiones
G1: Cadena de Valor	Red de proveedores y procesos de licitación pública.	Riesgo	Medio	Posible incumplimiento de criterios ambientales o sociales por parte de los 255 proveedores de la red, mitigado por criterios de licitación ESG.
G1: Ética y Conducta	Canal Ético y cumplimiento normativo (Compliance).	Oportunidad	Corto	Fomento de una cultura de transparencia y prevención de la corrupción, alineada con ODS.

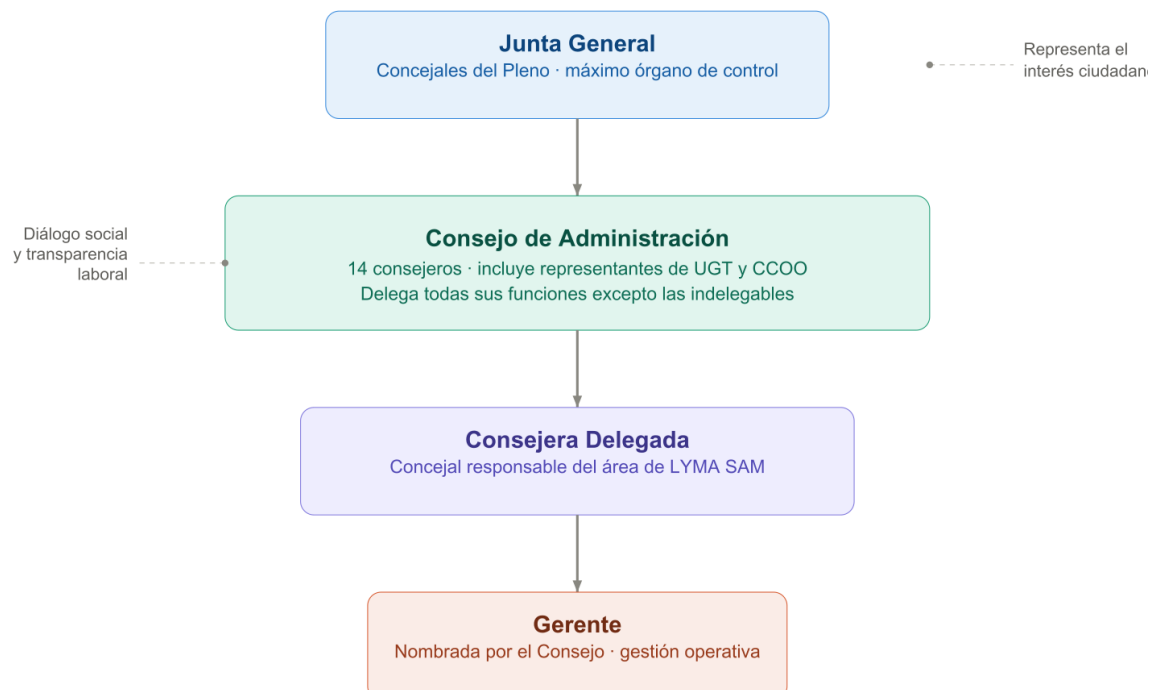
En conjunto, los resultados muestran que LYMA presenta un perfil de doble materialidad caracterizado por un predominio de oportunidades e impactos positivos, especialmente en economía circular y digitalización, frente a riesgos concentrados en factores externos como el comportamiento ciudadano y la cadena de suministro. Esta configuración refleja la naturaleza del servicio público prestado, donde la sostenibilidad actúa simultáneamente como eje operativo, factor de eficiencia y elemento clave de legitimidad institucional.

Asimismo, la integración de estos IROs en la estrategia permite orientar la toma de decisiones hacia la mejora continua, priorizando la descarbonización, la optimización operativa y el fortalecimiento de la relación con la ciudadanía como elementos clave para la sostenibilidad futura de la organización.

5. PRIORIDADES ÉTICAS

5.1 Buen gobierno corporativo

La Junta General de LYMA está integrada por los concejales que conforman el Pleno del Ayuntamiento, es decir, la Corporación Local y actúa como el máximo órgano de control, garantizando que la gestión de la empresa esté alineada con el interés ciudadano representado en el Pleno. El Consejo de Administración está compuesto por 14 consejeros, destaca la presencia de los sindicatos UGT y CCOO en el Consejo como un mecanismo de diálogo social y transparencia laboral. El Consejo tiene delegadas todas sus funciones, excepto aquellas que, por su naturaleza, son indelegables en la consejera delegada que es el concejal responsable del área de LYMA SAM. La gestión operativa de la entidad recae en la Gerente, nombrada por el propio Consejo de Administración.



5.1.1 Integración de la Sostenibilidad de la Gobernanza

En línea con los requerimientos establecidos en la CSRD y los ESRS, LYMA integra la sostenibilidad en sus estructuras de gobierno y en los procesos de toma de decisiones, incorporando la gestión de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) en el ámbito estratégico y operativo.

Supervisión del Consejo de Administración: El Consejo realiza el seguimiento periódico de los riesgos materiales, incluidos los riesgos ESG, garantizando su adecuada identificación, evaluación y gestión. La presencia de representación sindical contribuye a reforzar la consideración de aspectos sociales y laborales en este proceso.

Integración en la estrategia y gestión: LYMA asegura la coherencia entre su dirección estratégica y su Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001), promoviendo un enfoque basado en riesgos y oportunidades que incorpora criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la mejora continua de la organización.

5.2 Misión y Visión y Nuestros Valores

En LYMA SAM orientamos nuestra actuación a satisfacer las necesidades de todas nuestras partes interesadas, garantizando que cada decisión y cada servicio prestado respondan a los más altos estándares de calidad, protección del medio ambiente y seguridad y salud de las personas. Estos principios constituyen la base de nuestra cultura organizativa y del modelo de gestión responsable que caracteriza a la entidad.

El propósito esencial de LYMA está basado en un conjunto de compromisos: trabajar de forma responsable, sostenible y orientada al bienestar de Getafe y su ciudadanía, integrando en nuestra gestión valores que garantizan confianza, profesionalidad y compromiso social.

Tenemos definida una política para la política del sistema integrado de gestión.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En LYMA SAM, Orientamos nuestros esfuerzos a satisfacer las necesidades de nuestras **partes interesadas**, siendo la **calidad** de nuestros servicios, la **protección del medio ambiente** y la **seguridad y salud** de las personas la máxima prioridad en todas nuestras decisiones. Hemos implantado y mantenemos un sistema de Gestión basado en los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y la especificación EA0050, adoptando los siguientes compromisos, fundamentados en el **pensamiento basado en riesgos** y el **contexto de la organización**:

Compromisos Generales del Sistema de Gestión Integrado

- Asegurar que la política y los objetivos de gestión son compatibles con el **contexto** y la dirección estratégica de la organización.
- Promover el uso del **enfoque a procesos** y del pensamiento basado en **riesgos y oportunidades** para determinar y abordar los factores que podrían afectar la capacidad del SIG para lograr sus resultados previstos.
- Establecer **objetivos y metas** de calidad, medioambiente, seguridad y salud y conducción eficiente, aportando la información y los recursos necesarios para alcanzarlos.
- Cumplir los **requisitos legales** ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, conducción eficiente y otros requisitos aplicables
- Involucrar a toda la organización en la **mejora continua** e innovación, creando una cultura de calidad, medio ambiente, seguridad y salud y conducción eficiente, que integre eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad en la gestión de los procesos
- **Personal Directivo** liderando la implementación, seguimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión

Compromisos Específicos

- Garantizar la información general a los trabajadores a través de sus representantes, así como también la formación e información directa de los **riesgos** de sus puestos de trabajo y de las medidas de prevención aplicables a los mismos
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en el marco de todas las cuestiones que afecten a la conducción eficiente, seguridad y salud en el trabajo, al medio ambiente y a la calidad de los servicios
- Priorizar las actividades preventivas, garantizando los recursos humanos y materiales necesarios para su realización
- Promover la adquisición de equipamientos y servicios que mejoren el desempeño en materia de **conducción eficiente**.
- Desarrollar planes en los que participemos en la lucha contra el **cambio climático**, como parte de nuestra responsabilidad social empresarial
- Garantizar la igualdad de género y la integración y respeto por las personas que trabajan en la empresa
- Conocer y mejorar la percepción de la ciudadanía en relación con nuestros servicios
- Comunicar la presente política a todo el personal del servicio y tenerla disponible para las partes interesadas que se determinen, revisándola y actualizándola cuando sea necesario.

5.3 Anticorrupción y transparencia

Tenemos en cuenta los más altos estándares en materia de integridad y profesionalidad en el desempeño de nuestra actividad. Al regirnos por la Ley de Contratación Pública, la anticorrupción es uno de los principios fundamentales que guían el comportamiento del equipo humano de LYMA. Adicionalmente, estamos comprometidos con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La transparencia y el acceso a la información pública son los otros principios que guían la actuación de LYMA como parte del sector público instrumental. Por ello, contamos con un Portal de Transparencia en la web, que pone a disposición de todas las personas la información pública contenida en el mismo en condiciones de libre acceso y reutilización y sujeto al aviso legal para su utilización. <https://lymagetafe.es/transparencia>

5.3.1 Canal ético

LYMA S.A.M. pone a disposición de su personal y proveedores, un canal ético con el fin que puedan comunicar de forma segura y totalmente confidencial, incluso anónima, cualquier acto que conlleve un supuesto ilícito o sospecha del mismo y del que pudieran tener conocimiento en el desarrollo de su actividad.

A través de un Protocolo, queda expresamente establecido cómo gestionar la información o denuncias recibidas, qué decisiones se deberían adoptar y qué proceso de investigación se debería llevar a cabo, tanto desde una vertiente pre-procesal como también desde la eventualidad de un procedimiento penal dirigido contra la Organización.

El Protocolo pretende dar cumplimiento al Código Penal vigente, así como a los estándares nacionales e internacionales en materia de Compliance (**UNE 19601 y UNE ISO 37301, por ejemplo**), la Directiva (**Unión Europea**) 2019/1937 de 23 de octubre de 2019 relativa a la protección a los denunciantes y la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Los canales o sistemas de información internos implementados por la Organización son:

Plataforma web provista por una empresa especializada: <https://canaletico.es/es/lyma>.

El Canal Ético funciona mediante una plataforma web externa que permite el anonimato del informante y que cumple con todos los más altos estándares de seguridad de la información, confidencialidad y protección de datos. Una vez enviada la comunicación, ésta quedará registrada automáticamente en la plataforma del Canal, generando un número de expediente para poder realizar el seguimiento, incluso anónimamente y adjuntar toda la documentación relacionada con dicha comunicación, en caso de que exista.



También se permite realizar comunicaciones de forma verbal, mediante entrevista presencial o virtual, con el Responsable del Sistema.

Una vez recibida la comunicación y si a la vista de la información disponible y los intereses en juego se considera pertinente, se procederá a incorporar y abrir el expediente.

Todas las incidencias o denuncias recibidas, independientemente del medio por el que lleguen, serán registradas y custodiadas por el Responsable del Sistema. Las mismas generan una investigación corporativa y la definición de acciones de acuerdo con el caso.

Durante el año 2025:

- Se registraron 3 consultas y 1 denuncia. Ninguna de ellas objeto del canal.
- Se realizó formación al personal de oficinas sobre el canal Ético y Compliance.
- En el portal del empleado, se agregó un apartado para poner el canal, a disposición de todo el personal.
- En las acogidas, se incluye documentación al respecto del uso e información del Canal Ético.

Alianzas estratégicas

Las alianzas nos motivan para avanzar y asumir los retos de una cultura transformadora en la empresa y en la sociedad. En LYMA consideramos que estos acuerdos son esenciales para promover la creatividad, unir fuerzas y recursos para alcanzar metas comunes de desarrollo sostenible.

Solos no podemos generar el mayor impacto positivo posible, por lo que constantemente tratamos de generar sinergias con nuestros aliados estratégicos. Todos ellos deben estar alineados con la integración de la sostenibilidad, al igual que LYMA, de tal forma que las actuaciones llevadas a cabo conjuntamente sean coherentes y den respuesta a lo que nuestras partes interesadas esperan de nosotros.

ANEPMA

Participamos en la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA), donde formamos parte de la junta directiva, conscientes de la importancia que tiene la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático para nuestra estrategia y para todas las empresas del sector.

La participación de LYMA en ANEPMA se centra en las siguientes actividades:

- LYMA ostenta la Vicepresidencia de la Asociación de Empresas Públicas de Medio Ambiente, siendo competencia de esta Vicepresidencia:
 - Representar legalmente a la Asociación ante las Administraciones, incluida la de Justicia, organismos públicos, entidades privadas y terceros en general.
 - Convocar, presidir y levantar las sesiones que celebre la Junta Directiva y la Asamblea General, establecer su orden del Día y dirigir las deliberaciones de una y otra.

- Ordenar pagos y autorizar con su firma los documentos, actas y correspondencia que proceda.
- Dirigir las actividades que conlleva el funcionamiento ordinario de la Asociación.
- Delegar de manera expresa, en el Vicepresidente o en cualquiera de los miembros de la Junta Directiva, el ejercicio de alguna de sus competencias delegables. No lo son las recogidas en los apartados a), b) y f) de este artículo.
- Adoptar, en su caso, las medidas urgentes que pueda aconsejar la buena marcha de la Asociación o resulten convenientes para el mejor desarrollo de sus actividades, sin perjuicio de dar cuenta de ellas, posteriormente, a la Junta Directiva, a todos los asociados y a la Asamblea General en la primera sesión que ésta celebre.

Por otro lado, participa en las comisiones de trabajo gestionando la Comisión de Relaciones con Empresas Proveedoras de Anepma y participando en la Comisión de Recursos Humanos de ANEPMA.

Además, durante el año 2025 participamos en:

- Coordinación de cursos en materia de contratación, uno de los cuales se ha realizado en el Ayuntamiento de Getafe.
- Participación en cursos de formación de ERP y canal ético.
- Coordinación de subvención para la formación de más de 5000 operarios de las diferentes empresas de Anema.



6.

6. PRIORIDADES AMBIENTALES

Las prioridades ambientales de Lyma para el ejercicio 2025 se definen bajo un Sistema de Gestión Ambiental certificado por la norma **ISO 14001:2015**, enfocado en la mejora continua y el cumplimiento legislativo.

Certificación ISO: Estamos certificados según la norma **UNE-EN ISO 14001:2015**. La implantación de este sistema en la organización ha ayudado a mejorar nuestro desempeño ambiental mediante el establecimiento de una serie de objetivos de mejora y proyectos para alcanzarlos.



También, de forma periódica y según se define en la norma anteriormente citada, en LYMA determinamos los aspectos ambientales derivados de su actividad y el impacto de estos, estableciendo medidas preventivas para su minimización o eliminación, según el caso.

Productos utilizados

Para asegurar la seguridad de nuestra plantilla y de la ciudadanía, pero también para proteger el medio ambiente con:

- Productos de limpieza naturales y biodegradables
- Pinturas al agua



Cumplimiento legislativo

Para LYMA Getafe, el cumplimiento legislativo en materia medioambiental es muy importante; por ello, se recoge y actualiza semestralmente en nuestro sistema de verificación legal asociado al sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente y seguridad y salud.

Estas revisiones de las normativas nos permiten estar al día en la materia. Durante 2025 no se han detectado incumplimientos de la normativa de aplicación ni recibimos sanciones por parte de las administraciones competentes.



Un modelo basado en la circularidad

En Lyma Getafe, la economía circular es el pilar que permite redefinir los residuos como recursos, diseñando oportunidades de crecimiento alineadas con el **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables)**. Nuestro modelo ha evolucionado hacia una gestión proactiva que no solo trata los desechos, sino que busca prevenirlos y valorizarlos mediante la innovación y la participación ciudadana.



- **Innovación tecnológica: Tarjeta Ciudad y Contenedores Inteligentes**

El hito más significativo del ejercicio 2025 ha sido el despliegue de la Tarjeta Ciudad Getafe, posicionando al municipio como uno de los más avanzados de España en gestión sostenible. Este sistema permite: Una gestión personalizada puesto que el uso de tarjetas adscritas a viviendas y contenedores inteligentes (especialmente para la fracción orgánica) permite registrar de forma automatizada los hábitos de reciclaje de cada hogar. Por otro lado, se aplicarán bonificaciones en la tasa de residuos reciclados en el año anterior.

6.1 Sobre los residuos que generamos

Gracias a la implicación de este sistema y a la colaboración de la ciudadanía, comercios y empresas, Getafe ha:

- Continuado con la tendencia de incrementos en la recogida de los residuos recogidos de forma separada, con un aumento del 121% en la fracción de residuos orgánicos/biorresiduos,
- Aumentado el 9% de la fracción papel y cartón,
- Reducido los residuos recogidos de forma mezclada, en la de la fracción resto de residuos, los cuales pese a la mayor actividad y el aumento de la población se han visto reducidos en más de un 4%,
- Bajado el peso total de residuos por habitante se ha situado en 315 kg/habitante/año con una reducción del 2,2% respecto al año 2024 lo que consolida la conciencia en la reducción, reutilización y reciclaje de residuos de la ciudadanía de Getafe.

Uno de los proyectos gestionados por LYMA Getafe, junto al Ayuntamiento de Getafe, que fomenta la economía circular, es el proyecto "Getafe Reutiliza", que dio a luz en el año 201 y que aún se mantiene, de acuerdo con la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos, y que tiene como objetivo aumentar la vida de los productos y reducir la cantidad de residuos generados en el municipio de Getafe.



El servicio Getafe Reutiliza, el cual ha sido rediseñado para favorecer que la ciudadanía cuente con alternativas de reutilización de sus productos, fomentar las mismas y alargar el periodo de vida de los objetos, así como permitir acceder de forma gratuita a artículos en buen estado para su utilización. Para ello:

Todas las semanas más de 5.300 personas reciben un newsletter con la información de los más de 12.000 productos anuales que LYMA pone a disposición a través de su servicio Getafe Reutiliza.

Además:

- Se realizan cursos gratuitos para la reparación de aparatos eléctricos y electrónicos, muebles y enseres a los que la ciudadanía puede acceder a través de los centros cívicos del municipio, diseñando un punto físico donde se podrá acudir para la reparación.
- Se realiza un servicio de asesoramiento en materia de reducción y aprovechamiento de residuos en comercios a través de nuestros programas **Ecocomercio y Ecohostelero**, donde se han visitado todos los comercios del municipio, asimismo se fomenta el uso de bolsas reutilizables para la entrega de la compra, la entrega de recipientes para la entrega de comida y reducir el desperdicio alimentario y la utilización botellas para la dispensación de agua del grifo para reducir las botellas de plástico de un solo uso.
- Servicio de asesoramiento en materia de reducción y gestión de residuos generados en empresas, en especial en residuos asimilables a domiciliarios. Hoy las empresas reciclan gracias a los servicios de LYMA más de 1.000 toneladas anuales de residuos que antes no eran reciclados y han reducido sus residuos en más de 4.000 toneladas respecto al año 2020.
- Todos los eventos organizados por el Ayuntamiento o en los cuales participa el mismo, tales como fiestas patronales, fiestas de barrio, carnavales, etc. disponen de alternativas a la utilización de materiales de plástico de un solo uso, mediante sistemas de devolución y retorno de estos materiales. De esta forma, gracias a este servicio se han evitado la generación de 290.000 vasos de plástico de un solo uso en todos los eventos culturales de la Ciudad.

6.1.2 Talleres

De hace varias temporadas, LYMA desarrolla el PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL en escuelas infantiles, colegios públicos, centros cívicos, empresas, etc.

Durante el año 2025, se llevaron adelante las siguientes acciones que contaron con la participación de mas de 3100 personas:

- CONCIENCIAPIES VISITA EL COLE, **con la participación de mas de 500 alumnos/as**, de 8 centros educativos.
- RRRENUOVO MI PATIO, participando **137 alumnos/as**.
- SEPARAMOS, RECICLAMOS, **realizado en 5 centros con 169 alumnos/as**.
- GETAFE REUTILIZA, **con 99 alumnos/as participando**.
- COMPOSTAJE ESCOLAR, llevándose a cabo en **20 centros educativos**.



MARROLETE Y LA CUBONPANDILLA, se realizaron 35 sesiones, con la participación de **736 alumnos y alumnas y 31 docentes**.



- MITOS DEL RECICLAJE, se ha desarrollado en 2 Institutos de Educación Secundaria, realizándose 6 sesiones en las que han participado **425 alumnos y alumnas y 9 docentes**.

Otros talleres contaron con la participación de mas de **500 personas**:

- Talleres de fabricación de jabón natural
- Talleres de reparación de ordenadores
- Talleres de consumo responsable
- Nueva vida para la ropa
- Reciclaje a la carta
- Curso sobre mitos del reciclaje

6.1.3 Comunicación

Durante el año 2025 se desarrollaron varias campañas de comunicación y sensibilización:

1. Edición de La Guía para Separar y Reciclar

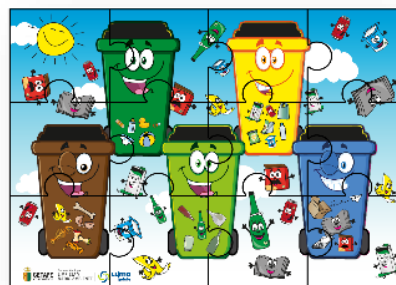
La Guía para Separar y Reciclar de LYMA constituye una herramienta fundamental para acercar a la ciudadanía la información necesaria para realizar una correcta separación de residuos y conocer los servicios municipales disponibles. Su reedición responde al objetivo de facilitar de forma clara, visual y accesible los recursos que ofrece la ciudad para avanzar hacia una gestión más sostenible de los residuos y una economía circular, contribuyendo así a mantener un Getafe más limpio, responsable y amable con el entorno.

Durante 2025, esta guía se ha difundido con gran aceptación en distintos espacios y actividades municipales, así como a través de nuestra web institucional.



2. Edición de materiales didácticos para la infancia.

Desde el área de Educación Ambiental de LYMA se diseñan y editan nuevos materiales didácticos destinados a complementar el cuento de la actividad educativa "Concienciapiés visita el cole", con el objetivo de facilitar la realización de actividades posteriores en los centros educativos participantes y disponer, además, de material divulgativo para su utilización en eventos y acciones de sensibilización ambiental.



3-Diseño de materiales de comunicación específicos para fomentar la correcta segregación de residuos en los centros educativos.

Con el fin de facilitar la correcta gestión de los residuos generados en los centros educativos, se han elaborado distintos materiales informativos y de apoyo dirigidos a la comunidad educativa, orientados a mejorar la separación por fracciones y a dar a conocer los servicios municipales de recogida y reutilización.

6.1.4 Residuos Voluminosos, muebles y enseres, papel y cartón, vidrio

Residuos Voluminosos: como muebles y enseres recogidos a través del servicio gratuito de recogida de muebles y enseres puerta a puerta y a través de los vehículos de recogida y limpieza de puntos de contenedores, durante el año 2025 se han recogido un total de

3.767.460 kg.

En cuanto a la recogida de la fracción papel y cartón, durante el año 2025 la recolección de

4.838.320 kg.

En cuando a vidrio, se han recogido **2.111.113 kg**, durante el año 2025.

Se continúa con la recogida de la fracción orgánica generada en el hogar a través de contenedores en superficie con cerradura electrónica. Esta recogida se sigue acompañando con una campaña de sensibilización.



6.1.5 Sobre los residuos que generamos

La gestión de residuos está inmersa en el ADN de nuestra organización, por lo que ser responsables y gestionar adecuadamente los residuos generados de nuestra actividad diaria es uno de nuestros objetivos principales. Asimismo, intentamos aplicar los objetivos y el principio de reducir, reutilizar y reciclar de la Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos del Municipio de Getafe, puesta en marcha junto con el Ayuntamiento de Getafe.



En nuestras instalaciones, mejoramos las infraestructuras para la gestión de residuos enfocados para la segregación. De forma que, si bien no podemos eliminar la producción de algunos de los residuos derivados de nuestra actividad diaria, podemos dotar a las personas de instalaciones idóneas para el fomento de la segregación de residuos.

Todos los residuos (peligrosos y no peligrosos) generados por LYMA son entregados a un gestor autorizado.

Residuos peligrosos	Unidades	2022	2023	2024	2025
ABSORVENTES CONTAMINADOS. - LER: 150 202	kg	50	242	215	416
ACEITE DE MOTOR USADO. - LER: 130 205	kg	750	1.790	810	495
ANTICONGELANTE. - LER: 160 114	kg	212	109	39	18
BATERÍAS PLOMO. - LER: 160 601	kg	1418	608	725	1052
DISOLVENTE NO HALOGENADO. - LER: 140 603	kg	163	308	489	199
ENVASES CONTAMINADOS METÁLICOS. - LER: 150 110	kg	605	389	318	438
ENVASES CONTAMINADOS PLÁSTICO. - LER: 150 110	kg	727	517	134	274
FILTROS DE ACEITE. - LER: 160 107	kg	101	410	143	124
FILTROS DE AIRE. - LER: 150 202	kg	107	102	54	87
LODOS CON SUSTANCIAS ACEITOSAS LER 130 502	kg	189.410	199.840	185.980	191.483
RESIDUOS DE PINTURA Y BARNIZ. - LER: 080 111	kg	562	1049	717	550
SOLUCIONES ACUOSAS DE LIMPIEZA. - LER: 080 119	kg	186	440	352	270
TALADRINA. - LER: 120 109	kg	50	20	0	110

6.2 Promovemos el uso responsable del agua y la energía

6.2.1 Sobre la gestión de la energía



Para LYMA Getafe ser eficientes energéticamente es prioritario. Es por ello por lo que, como parte de nuestra política ambiental, realizamos auditorías energéticas con regularidad.

En ellas, identificamos oportunidades de ahorro energético centradas en acciones sobre gestión, mejoras en el alumbrado, en vehículos, en sistemas informáticos, en electrodomésticos, en aire comprimido, entre otros.

Las auditorías energéticas se realizan por cumplimiento normativo del Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía, según marca la norma cada cuatro años.

Durante 2025 se realizó la auditoría energética, por empresa externa independiente, arrojando como principales oportunidades de mejora:

- Sustitución de bombas de calor
- Formación en conducción eficiente

Nuestros consumos:

	Unidades	2023	2024	2025
Consumo de electricidad	kWh	186.484	263.368	332.936
Consumo de gas natural	kWh	85.850	0	340.832
Consumo de Gasoil	Litros	267.641	260.555	348.697
Energía procedente de autoconsumo	kWh	38.276	35.361	56.458

Nuestras acciones en 2025:

- Lyma consume la mayor parte de su energía de origen renovable certificada.
- Duplicamos la producción de energía autoconsumo.
- Se incorporaron nuevas máquinas de aerotermia, para mejorar la eficiencia energética.
- Avances en conducción eficiente, incluyendo formación, seguimiento a través de un nuevo sistema monitoreo y gestión de flotas por GPS, personalización y seguimiento de cada conductor.
- Se continuó trabajando en mejorar la gestión de rutas de barredoras y camiones

6.2.2 Sobre la gestión del agua

La gestión sostenible del recurso hídrico es de suma importancia, por ello calculamos el consumo de agua e intentamos ser más eficientes para su reducción año tras año.

	Unidades	2022	2023	2024	2025
Consumo total de agua en todas las zonas	m3	2.589	3.448	2.648	3.412

6.3 Avanzamos en la lucha contra el cambio climático

Contribuimos positivamente al ODS 13 de Acción por el clima, mediante las medidas de reducción de emisiones que estamos llevando a cabo para mitigar nuestra contribución al calentamiento global.



Huella de carbono

Desde 2019, verificamos e inscribimos cada año nuestra huella de carbono empresarial en el Registro Nacional de Huella de Carbono del Ministerio para Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD). De esta forma, LYMA forma parte del grupo que conforma las empresas españolas más comprometidas con la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En 2021 comenzamos a medir las emisiones indirectas que están fuera de nuestro control operacional, conocidas como emisiones de alcance 3. Estas emisiones son relevantes ya que se generan a lo largo de toda nuestra cadena de suministro, por lo que LYMA pretende favorecer la expansión de la sostenibilidad con este nuevo estudio tanto aguas arriba como aguas debajo de la organización.



En 2025 nuevamente calculamos la huella de carbono, y los resultados se pueden encontrar en la web corporativa de Lyma.

En la tabla siguiente se puede ver detalles del cálculo de huella:

	Emisiones tCO2e
Alcance 1	1607
Alcance 2	15
Alcance 3	667
Huella de Carbono de la Organización (A1+A2+A3)	2289

En la tabla de abajo podemos ver el seguimiento para alcance 1 y 2.

Alcance	Emisiones 2019 (tCO2e/año)	Emisiones 2020 (tCO2e/año)	Emisiones 2021 (tCO2e/año)	Emisiones 2022 (tCO2e/año)	Emisiones 2023 (tCO2e/año)	Emisiones 2024 (tCO2e/año)
Alcance 1 + Alcance 2	1.475	1.769	1.933	1.868	1.878	1622

Estableceremos objetivos de mitigación concretos basados en la ciencia para limitar, dentro de lo que esté en nuestras manos, el aumento del calentamiento global por encima de 1,5°C. Con este planteamiento, exploraremos las oportunidades de reducción de emisiones y de promover proyectos de absorción de CO2 en territorio nacional, así como de acceder a créditos de carbono validados disponibles en el mercado de carbono voluntario a escala internacional para alcanzar nuestro objetivo de convertirnos en una empresa neutra en carbono.

En aras a disminuir el impacto de las actividades de LYMA en el medio ambiente, durante el año 2024 se han incorporado 3 vehículos eléctricos, los cuales son más respetuosos con el medioambiente. Esta compra es parte del plan de LYMA que comenzó en 2019.

7.

7. PRIORIDADES SOCIALES

7.1 Generamos empleo estable y de calidad

Sin lugar a duda, nuestro mejor valor es el potencial humano de toda la plantilla.

Trabajamos para reducir la cantidad de empleo temporal, y garantizar así cada vez más cantidad de personas con trabajo estable.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Plantilla según tipo de contrato

Personal en plantilla	2021	2022	2023	2024	2025
% Indefinido	87,11%	83,29%	89,01%	88,62	83%
Indefinido	608	598	632	639	658
Temporal	90	120	78	82	133

Nos interesa dar flexibilidad a nuestros trabajadores, para que ante dificultades personales o familiares puedan seguir siendo parte de nuestra organización.

Plantilla según tipo de jornada

Personal en plantilla	2021	2022	2023	2024	2025
% Completa	85,00%	89,10%	90%	91%	96%
Completa	595	640	639	680	755
Parcial	103	78	71	69	36

- **Afiliación y negociación colectiva.** El 100 % de la plantilla de LYMA Getafe está cubierta por convenio.
- **Permiso parental.** En el último año, 7 personas de LYMA han tenido derecho y se han acogido al permiso de maternidad/ paternidad (2 mujeres y 5 hombres).

Formación

El **Plan de Formación 2025** se ha orientado a la actualización, profesionalización y mejora continua de las competencias de la plantilla, garantizando simultáneamente la cobertura de las necesidades operativas de los distintos servicios.

Durante el ejercicio se han impartido **más de 100 acciones formativas**, varias de ellas con múltiples ediciones, alcanzando un total de **1.833 participaciones**. Esta cifra supone un impacto formativo superior al **75 % de la plantilla**, considerando una media anual de 743 trabajadores, lo que evidencia el amplio alcance y grado de implementación del programa

Las acciones formativas desarrolladas han tenido como principales objetivos:

- Dar respuesta a las necesidades operativas específicas de los servicios.
- Asegurar la actualización y adaptación a la normativa vigente.
- Profesionalizar y capacitar técnicamente a la plantilla.
- Reforzar competencias transversales y organizativas.

El Plan se ha estructurado en cinco áreas formativas diferenciadas:

1. **Prevención de Riesgos Laborales (PRL)**
2. **Formación Técnica/Específica (capacitante)**
3. **Formación Genérica y Transversal**
4. **Liderazgo y Organización de Equipos**
5. **Legislación y Normativa vigente**



7.2 Trabajamos para lograr la igualdad de oportunidades

7.2.1 Igualdad de género



Nuestra gestión empresarial tiene que estar en consonancia con las necesidades y demandas de las personas. Es por ello que, sin resultar un aspecto material, la igualdad de oportunidades es una prioridad para LYMA. Contamos con un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, mediante el que hemos constituido la Comisión de Negociación y hemos realizado el diagnóstico y la auditoría salarial, de acuerdo con la nueva normativa española. Nuestro nuevo plan tendrá vigencia entre 2022-2026.

El Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de LYMA se sustenta sobre 3 ejes principales:

- ✓ Seguir avanzando progresivamente en la integración del principio de igualdad de mujeres y hombres en la cultura de la empresa.
- ✓ Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades de las mujeres y los hombres en la empresa.
- ✓ Continuar progresando en la incorporación de la perspectiva de género en los procedimientos de trabajo. LYMA GETAFE S.A.M ha venido desarrollando durante 2025 diversas actuaciones en materia de igualdad en el ámbito laboral. El objetivo general de estas acciones ha sido promocionar la igualdad entre hombres y mujeres en los centros de trabajo en todos los ámbitos.

En cuanto a los objetivos específicos:

- ✓ Sensibilizar a los hombres y a las mujeres en el valor de la igualdad.
- ✓ Propiciar que los centros de trabajo sean el ámbito donde se aborden medidas de igualdad entre mujeres y hombres.
- ✓ Dotar a los y las representantes de las personas trabajadoras de herramientas para fomentar los planes de igualdad y otras medidas de igualdad en las empresas.
- ✓ Apoyar las actuaciones que se lleven a cabo en materia de igualdad.

ACCIONES DEL PLAN DE IGUALDAD:

Para lograr los objetivos planteados se han realizado las siguientes 5 acciones:

1: IGUALDAD EN LA EMPRESA Y DIÁLOGO SOCIAL.

Esta acción se ha desarrollado en común por los agentes sociales participantes en el grupo de trabajo sobre el II Plan de Igualdad de LYMA (2022-2026) de la empresa, creado en el seno de la Comisión Negociadora de este plan, y que ha venido realizando desde su creación diferentes análisis en materia de igualdad, tanto del convenio colectivo, como del anterior plan de igualdad, la auditoría retributiva o el análisis previo y diagnóstico de la situación de partida, permitiendo conocer, recopilar y elaborar nuevas medidas específicas que se irán difundiendo entre la plantilla, posibilitando el ajuste de acciones en nuestro propio plan de igualdad.

La nueva reglamentación de los Planes de Igualdad y su registro, así como de Igualdad Retributiva, han puesto sobre la mesa diferentes necesidades en materia de recursos y herramientas a la hora de negociar planes de igualdad, conformar mesas negociadoras, realizar diagnósticos de situación, analizar los registros retributivos, entre otros asuntos de obligado cumplimiento en el diseño e implementación de dichos planes.

Con la finalidad de orientar tanto a las empresas como a la representación legal de las personas trabajadoras, a lo largo de 2022, y dando continuidad a los trabajos iniciados el anterior plan de igualdad, se han llevado a cabo nuevas acciones de desarrollo conjunto entre los agentes sociales y LYMA:

- Mantenimiento y actualización continua de contenidos y/o diseño del sitio web.
- Difusión continua del sitio a través de las diferentes herramientas y canales de comunicación corporativos (correo de empleado/a y Portal del Empleado).
- Diseño de un nuevo logo de marca para la identificación del II plan de Igualdad y su utilización en los diferentes materiales y soportes de comunicación, incluida la página web.
- Actualización del diseño del sitio web, pasando a una imagen más actual y acorde a las tendencias actuales de comunicación digital.

ACCIÓN NÚMERO 2: CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS, NOTICIAS, PUBLICACIONES, RELACIONADOS CON LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL.

El objetivo general de esta acción ha consistido en difundir a la plantilla y RLT, información actualizada y ajustada a sus necesidades, sobre igualdad en el ámbito laboral, que les permita conocer actividades y buenas prácticas, y sensibilizar y concienciar a todas las personas que formamos parte de la empresa en la puesta en práctica de medidas en materia de igualdad.



ACCIÓN NÚMERO 3: SERVICIO DE ASESORAMIENTO A LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL II PLAN DE IGUALDAD Y DISEÑO DE ACTIVIDAD FORMATIVA.

Los objetivos específicos a alcanzar mediante esta acción han sido asesorar sobre medidas específicas a desarrollar, apoyar a la implantación voluntaria del II Plan de Igualdad, colaborar en el diseño, implantación, registro y seguimiento del plan.

ACCIÓN NÚMERO 4. ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IGUALDAD A TRAVÉS DE UNA CONSULTORÍA DE GÉNERO

La misión principal de este servicio de asesoramiento, recibido a través de la Consultoría de Género CÓDICE es la de atender a las necesidades concretas de Lyma a lo largo del itinerario del diseño y ejecución del plan de igualdad o de cualquiera de las fases del proceso de implantación. Se han desarrollado diversas actuaciones de asesoría de género y jurídica, individualizadas y adaptadas a nuestra empresa. Además, hemos puesto a disposición el correo: igualdad@lymagetafe.es, para consultas.

ACTUACION NÚMERO 5: ELABORACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA.

Desde ALEF se ha elaborado una propuesta formativa con el título: SENSIBILIZACIÓN EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. Se trata de una pequeña píldora formativa de 20 horas que pretende servir de instrumento facilitador para que todas las personas trabajadoras dispongan de unos conocimientos mínimos en materia de igualdad laboral, adquiriendo además habilidades y actitudes relacionadas con las buenas prácticas en igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

7.2.2 Brecha Salarial

LYMA trabaja para la reducir la brecha salarial y balancear las posiciones entre mujeres y hombres. Por ello comenzamos a medir los indicadores de brecha y liderazgo, para crear concienciación y comenzar a trabajar sobre el tema.

Brecha salarial

Remuneración promedio	2022	2023	2024	2025
Brecha (%)	11	9	16	4

Mujeres en posición de líder

	2022	2023	2024	2025
Mujeres en posiciones de líder / Total de posiciones de líder (%)	24	26	36	36

7.2.3 Integración

Nuestra plantilla incluye personas de diferentes sexos y edades. Además, tenemos planes para integrar personas con alguna diversidad funcional.

Plantilla por sexo

Personal en plantilla (Cantidad)	2022	2023	2024	2025
Masculino	420	411	419	468
Femenino	298	299	302	323
Total	718	710	721	791

Plantilla por grupo de edad

Personal en plantilla (Cantidad)	2022	2023	2024	2025
< 30	12	16	19	32
Entre 30 y 50	344	311	332	344
> 50	362	383	370	415
Total	718	710	721	791

Personas con diversidades funcionales

	2022	2023	2024	2025
Personas con diversidades funcionales / total de empleados (%)	4,45	4,22	5,27	5,6

7.3 Seguridad, salud y bienestar

7.3.1 Seguridad y Salud Laboral

La salud y seguridad laboral son valores fundamentales que preservar en todo momento para quienes trabajan en LYMA Getafe.

Es por ello que desarrollamos un sistema que permite monitorear y mejorar continuamente nuestros procesos y que incluye:

- Coordinación y gestión entre el Servicio de Protección Propio y el Servicio de Protección Ajeno para:
 - La regularización, actualización y adaptación de los informes de aptitud laboral de todos los trabajadores, adaptando con todos los responsables los informes, con el fin de maximizar la seguridad de los trabajadores en su puesto de trabajo evitando posibles enfermedades profesionales.
 - La revisión y adecuación de los diferentes equipos de trabajo y productos químicos, instalaciones, etc., a través de diferentes mediciones.
 - Regularización del estado de los mantenimientos preventivos de los diferentes equipos de trabajo de toda la empresa.
 - Análisis de la accidentabilidad para mejorar las condiciones de trabajo, generando medidas preventivas y extrapolándolo a todos los servicios.
 - Auditoría interna del Servicio de Prevención Propio con el servicio de RSU para la revisión de todos los vehículos: Se llevan a cabo diferentes procedimientos de trabajo por tipología de vehículos. Se generan fichas de seguimiento de elementos de seguridad para que los propios trabajadores puedan comunicarse con el departamento para su inmediata subsanación.
 - En 2026 se seguirá auditando el resto de los servicios tanto en condiciones de trabajo, equipos de trabajo y productos químicos.
 - Análisis y extrapolación de las condiciones ergonómicas de todos los servicios, llevando a cabo las modificaciones pertinentes en los diferentes servicios en medidas preventivas y adecuación del puesto de trabajo.

- Coordinación y soporte en el Servicio de Prevención Propio y Departamento de Formación de LYMA, para realizar las formaciones prácticas en equipos de trabajo, que aseguren el entrenamiento de las personas en las operaciones que realizan.
- Constante comunicación entre Servicio de Prevención y los departamentos para llevar a cabo una correcta coordinación de actividades empresariales.
- Actualización anual de las diferentes funciones, equipos de trabajo y productos químicos en todos los servicios, llevando a cabo diferentes entrevistas con los trabajadores para fomentar la consulta y participación del trabajador en su puesto de trabajo.
- En LYMA existe un Comité de Seguridad y Salud, representante de la plantilla, y que se rige por su propio Reglamento de Funcionamiento.
- La gestión en vigilancia de la salud ofrece un seguimiento anual a los trabajadores pudiendo detectar así posibles limitaciones y adaptaciones en el puesto de trabajo, generando un informe entre responsables y trabajadores para la materialización y adaptación de las limitaciones.

En 2025

- Se generó un nuevo procedimiento de acogida de personal y formación, mejorando las condiciones en que las personas ingresan a la empresa.
- Revisión de todas las atmósferas explosivas de la empresa, llevando a cabo una planificación de actuaciones, que derivaron, por ejemplo, en la baja de dos depósitos de gasoil.
- Ampliación de las diferentes formaciones en fuentes de riesgos propias de las evaluaciones de riesgo como biológicos, químicos, psicosociales, extinción de incendios, primeros auxilios, etc.
- Auditoria legal de PRL con resultado satisfactorio, sin desviaciones y con oportunidades de mejora enfocadas a fomentar ciertos matices de desarrollo preventivo en algunos servicios/departamentos.



ISO 45001



Para asegurar que el sistema de gestión de seguridad y salud de Lyma, mejore continuamente, obtuvimos y mantenemos la certificación ISO 45001:2015. Anualmente recibimos auditorías externas que nos ayudan a mantener vivo el sistema y a detectar oportunidades de mejora.

Resultados

Cantidad de accidentes

	2022	2023	2024	2025
Accidentes de trabajo con baja (Nº)	49	61	53	57
Accidentes de trabajo sin baja (Nº)	60	42	31	48
Total	109	103	84	107

Días perdidos por accidentes

	2022	2023	2024	2025
Días perdidos	2110	2788	2387	2486

Frecuencia de accidentes

	2022	2023	2024	2025
IF = Nº accid. x 1.000.000 / HH trabajadas	99	92	74	94

Severidad de accidentes

	2022	2023	2024	2025
IS = Días perdidos por accid. x 1.000.000 / HH trabajadas	2110	2788	2387	1617

Velamos por el bienestar de la ciudadanía

La calidad y seguridad en nuestros servicios, así como la seguridad y salud de nuestros clientes, es muy relevante para el desarrollo sostenible de LYMA. Tenemos implantado y certificado un sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, y estamos promoviendo medidas que mejoren el bienestar de los ciudadanos de Getafe.

Trabajamos con productos de limpieza naturales, biodegradables y con pinturas al agua, para asegurar la seguridad de nuestra plantilla y de la ciudadanía.



Sobre la contaminación acústica

Gestionamos una política sobre ruidos y contaminación acústica. Las rutas de recogida de residuos se realizan durante los tres turnos, en turno de noche solamente realizamos la recogida de barrios más antiguos.

Por otra parte, no se han identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los servicios de LYMA Getafe en el periodo objeto del informe.

Servicio de atención ciudadana

El servicio de atención ciudadana es esencial para nuestra gestión. En el ejercicio 2025 el servicio de Atención Ciudadana ha recogido **46.631** peticiones, y se han realizado **24.525**.



Del total mencionado, han quedado sin atención **19.850**, y si bien parte han sido devueltas, este hecho nos ha obligado a plantear un nuevo sistema de atención en calle, mediante informadores de barrio.

Hasta septiembre de 2025 el número de informadores en calle era de **5 personas** y desde septiembre este número de personas se ha **incrementado hasta 13**.

Servicio para la protección de los animales

ENTRADAS: En el año 2025 han entrada un total de 224.

SALIDAS: Las salidas han sido de 238 animales.

ADOPCIONES: Las adopciones en 2025 tuvieron un total de 172 animales.

MEJORAS 2025:

- Nuevo almacén para la clínica veterinaria, comedor para los trabajadores y una oficina.
- Entrega al personal de equipos de comunicación.
- Nuevo video portero y cámaras de seguridad en el recinto.
- Implantación de chelines de cuarentena.
- Nuevo equipo anestésico para poder seguir realizando cirugías con el menos riesgo posible.
- Formación al personal con cursos en **PRIMEROS AUXILIOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA, FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN EN ANIMALES DE COMPAÑÍA Y AUXILIAR DE QUIRÓFANO.**



7.4 Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro

Desde LYMA Getafe estamos comprometidos con la sostenibilidad y adecuada gestión de nuestra cadena de suministro.

Gestionamos toda clase de proveedores, contratistas, intermediarios, mayoristas, franquiciados, concesionarios, distribuidores, fabricantes, productores primarios, entre otros.

Trabajamos para mantener buenas relaciones con nuestros proveedores, actuando éticamente y generando lazos de confianza mutua.



Cumplimiento de plazos de pagos

	2022	2023	2024	2025
Plazo promedio en pagos (días)	21	23	21	24

Nos interesa desarrollar y mantener un adecuado balance entre proveedores locales y más alejados, buscando una cadena más sostenible, reduciendo transportes innecesarios.

Sostenibilidad de la cadena de suministro

	2022	2023	2024	2025
Proveedores (Nº)	230	195	255	208
Proveedores locales (Nº)	50	49	57	46
Volumen adjudicado a proveedores (miles de €)	6.899	5.831	7.139	6735
Volumen adjudicado a proveedores locales (miles de €)	1.842	2.158	1.805	979
Proveedores locales / total de proveedores (%)	22	25	22	22
Adjudicación a Proveedores locales / Adjudicaciones totales (%)	27	37	25	14.53

7.4.1 Política de Licitaciones

Aunque actualmente LYMA, no lleva el control de los nuevos proveedores, existe una serie de condiciones específicas en materia social y medioambiental que los licitadores deben cumplir, entre las que se encuentran:

- Aplicación de medidas que favorezcan la conciliación corresponsable de la vida personal y laboral.
- Fomento de medidas específicas para promover la igualdad de oportunidades y la conciliación corresponsable.
- Eliminación de las desigualdades.
- Desarrollo de acciones para prevenir y erradicar el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo.
- Fomento del empleo de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
- Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales, como la reducción de la huella de carbono.
- La eficiencia energética y utilización de fuentes de energía renovables.
- Gestión sostenible del agua.
- Uso de energías renovables.
- Gestión de residuos, medidas para reducir las cantidades generadas, uso de envases reutilizables y reciclados y reciclado de los productos.
- Principios de economía circular y ecodiseño.



7.5 Estamos conectados con la comunidad local

Desde LYMA nos involucramos y asumimos un papel activo en el fomento de la Responsabilidad Social Corporativa, incorporándola en la gestión de la empresa, la estrategia y los procesos de la organización, teniendo en cuenta valores sociales y éticos, medioambientales y económicos.

En el marco de RSC en el ejercicio 2025, LYMA ha llevado a cabo múltiples actuaciones, donde destacan:

Actividades para centros educativos

- LYMA impulsa la educación y sensibilización ambiental como pilares estratégicos para fomentar una cultura cívica basada en la sostenibilidad y la economía circular.
- Se desarrolla anualmente una oferta completa de actividades educativas para todos los niveles formativos y ciudadanía, complementada con campañas de sensibilización alineadas con la Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos 2024–2027.
- La metodología consolidada incluye difusión a través de la **Guía Municipal de Recursos**, la web educayrecicla.lymagetafe.es, planificación ajustada a centros y evaluación digital mediante QR.
- En enero de 2025, ajustes internos provocaron una interrupción temporal que redujo el número de sesiones y encuestas, impactando en los resultados previstos pese a una planificación inicial que contemplaba un incremento del 16 % respecto al curso anterior.



Talleres ambientales

Durante el periodo 2024/25 se ha **consolidado la oferta de talleres ambientales** en centros cívicos, organizaciones sociales y equipamientos municipales de Getafe, reforzando su continuidad mediante la utilización de personal interno y medios propios al 100 %. Esta estructura estable ha permitido mantener una programación sólida y accesible en todo el municipio, complementada únicamente con la colaboración puntual de una empresa externa en talleres puntuales.

De los **31 talleres previstos** inicialmente, finalmente se han **ejecutado 27**, lo que ha permitido mantener una programación estable y accesible en todo el municipio

Eventos ambientales y otras actividades de educación ambiental

- **Plantaciones (Plan de Arbolado Urbano de Getafe)**

En el año 2025 se han promovido diversas plantaciones colectivas, con una previsión de incorporación de más de 1.000 nuevos ejemplares al arbolado urbano.



- **Semana de la infancia: Celebro mis derechos**

Como cada año, LYMA ha colaborado en la Semana de la Infancia y la Adolescencia, organizada por la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Getafe. En esta edición, centrada en el **Derecho al Juego**, celebrada en la plaza de la Constitución y el CEIP Sagrado Corazón, en la que familias y vecinos pudieron disfrutar de distintas actividades educativas y lúdicas.



- **Semana del Medio Ambiente (El Bercial)**

Entre los días 25 y 26 de marzo se celebró en el barrio de El Bercial la tradicional **Semana del Medio Ambiente**, organizada por la **Asociación La Unión**, en la que LYMA participó con distintas propuestas de sensibilización ambiental dirigidas a público familiar.



- **Sistema de segregación de residuos en centros educativos**

Durante el curso 2024/2025 se ha prestado apoyo a los centros educativos en la gestión integral de sus residuos, mediante visitas técnicas en las que se informa sobre la obligatoriedad del sistema, se realiza un diagnóstico de las necesidades de cada centro y se ofrece asesoramiento para mejorar la segregación en las distintas zonas del centro educativo (aulas, espacios comunes, patios o comedores), facilitando además recursos adecuados para ello.



- **Feria de la sostenibilidad IES Satafi**

El 19 En el marco del programa **Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid**, el IES Satafi celebró los días **8, 9 y 10 de abril** la **I Feria de la Sostenibilidad** del centro.

LYMA participó impartiendo una sesión formativa sobre reciclaje dirigida al alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior de Energías Renovables, así como mediante la instalación de la furgoneta de eventos y un punto informativo sobre los servicios municipales, actividad en la que participó el alumnado de 1º y 2º de ESO, acercando de forma práctica información sobre sostenibilidad y gestión de residuos en el municipio.

- **Fiestas libres de residuos: usa tu vaso reutilizable.**

Desde 2022, año de inicio de esta campaña de sensibilización, se ha ido consolidando y ampliando el uso de vasos reutilizables en numerosos eventos organizados por el Ayuntamiento de Getafe, como fiestas patronales, fiestas de barrio, carnavales y otras actividades culturales.

En 2025, además de mantener el uso en fiestas patronales, fiestas de barrio, carnavales y otras actividades culturales, se ha ampliado el alcance de esta iniciativa, incorporando el uso de vasos reutilizables en otros puntos del municipio durante las fiestas patronales. Esta medida contribuye a reducir significativamente la generación de residuos de un solo uso y a promover hábitos más sostenibles entre la ciudadanía durante la celebración de eventos públicos.



- **Getafe por el medio ambiente 2025**

En 2025, la iniciativa se celebró bajo el lema "*Escucha al planeta. Actúa*", con el objetivo de destacar la importancia de la calidad ambiental y del papel activo de la ciudadanía en la mejora del entorno. La programación se desarrolló principalmente entre el 17 y el 24 de mayo, iniciándose el 17 de mayo en el patio del Hospitalillo San José con la Feria del Medio Ambiente, que reunió talleres, actividades infantiles y la participación de entidades locales.



- **Caravana Planeta ODS de la Fundación Mapfre.**

En el marco de la Semana del Medio Ambiente 2025, organizada bajo el lema "*Escucha al planeta. Actúa*", Getafe acogió la **Caravana Planeta ODS**, una iniciativa educativa impulsada por la Fundación MAPFRE en colaboración con el Ayuntamiento de Getafe y LYMA, que se desarrolló del 2 al 6 de junio de 2025.

Durante las jornadas destinadas a centros educativos participaron **más de 600 escolares procedentes de 12 centros educativos de Educación Primaria y Educación Especial del municipio**, que acudieron a la actividad en el turno organizado para centros escolares.

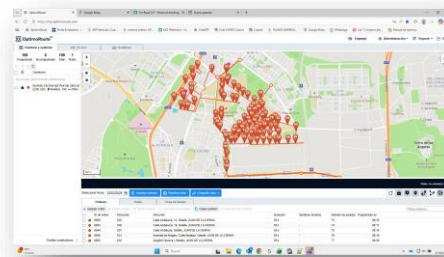


8.

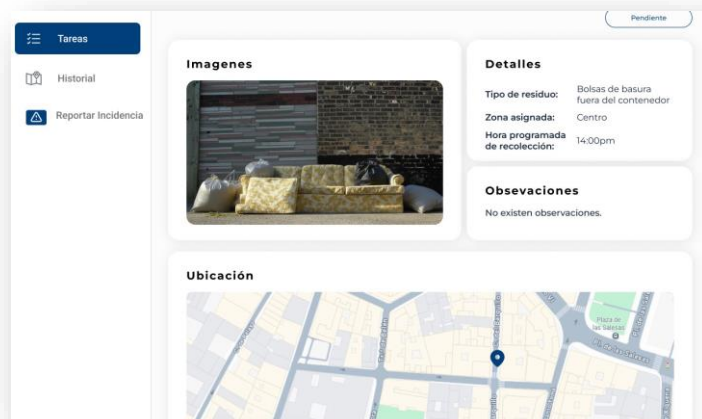
8. PRÓXIMOS PASOS

Para el año 2026, nuestro principal proyecto en cuanto a sostenibilidad será el implementar herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia de nuestros servicios y continuar mejorando el servicio a la sociedad.

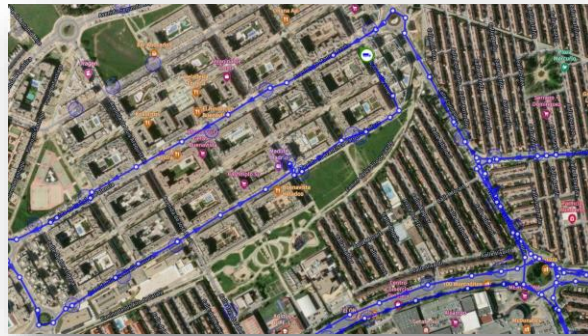
- Optimización de rutas: Nuevas rutas optimizadas en cuanto a distancias y tiempos de realización.



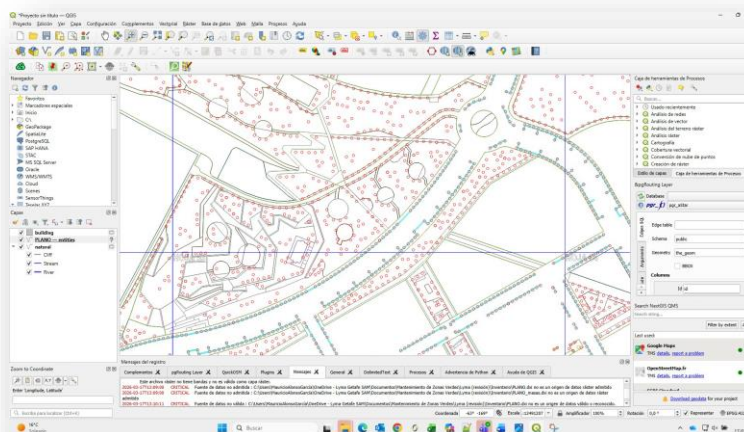
- App Lyma: Para mejorar la gestión de incidencias
- Proyecto IA: Inteligencia artificial para el seguimiento de vehículos.



- **SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE RUTAS DE RECOGIDA:** utilizando el software de localización y seguimiento de flota, poder visualizar el historial de seguimiento de ruta de los vehículos con el paso por dichos puntos de contenedores y el vaciado de los mismos.



- **COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA CONDUCCIÓN EFICIENTE (CCE):** acciones necesarias para la implementación del Sistema de Gestión de Conducción Eficiente y la norma EA0050:2015 de Conducción Eficiente, para los servicios de Lyma.
- **GIS ZONAS VERDES Y ASEO URBANO:** calcular las áreas de trabajo existentes con las tipologías y densidades correspondientes que permitan planificar los trabajos de la mejor manera óptima posible.



9. REFERENCIAS CRUZADAS GRI

A continuación, se muestra el índice de los contenidos requeridos por la ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad, los capítulos en la que el lector puede encontrar dichos contenidos. Al abordarse cuestiones cualitativas y cuantitativas relacionadas con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, la siguiente tabla presenta también las referencias cruzadas con los indicadores de reporte de la Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados para tal fin.

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio, que incluirá: 1. Su entorno empresarial. 2. Su organización y estructura 3. Los mercados en los que opera. 4. Sus objetivos y estrategias. 5. Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	2. Modelo de negocio y órganos de gobierno	-	-
		102-3	Ubicación de la sede.		-	-
		102-4	Ubicación de las operaciones.		-	-
		102-6	Mercados servidos.		-	-
		102-7	Tamaño de la organización.		-	-
		102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.		-	-
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	8. Referencias cruzadas GRI	-	-

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a dichas cuestiones, que incluirá:	102-35	Gobernanza.	4.1. Buen gobierno corporativo	10	-
	<ol style="list-style-type: none"> Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. 	103	Enfoque de gestión.	4. Prioridades Éticas	10	-
Resultados de las políticas	<p>Los resultados de esas políticas debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> El seguimiento y evaluación de los progresos y; Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia. 	103	Enfoque de gestión.	4. Prioridades Éticas	10	-

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	4. Prioridades éticas	10	-
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	6.5. Estamos conectados con la comunidad local	10	-
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	6.4. Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro	10	-
		409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio..	-	10	8

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	apítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS	
Cuestiones medioambientales. Medio ambiente	1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	7 8 9	12, 13,15	
		102-11	Principio o enfoque de precaución.			15	
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.			1, 13	
		307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	-		12	
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	-		12	
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	-		12	
Cuestiones medioambientales. Contaminación	1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; 2. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	7 8 9	13	
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI.			13	
Cuestiones medioambientales. Economía circular y gestión de residuos	1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; 2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	103	Enfoque de gestión.	5.1. Un modelo basado en la circularidad		7 8 9	12
		103	Enfoque de gestión.	5.1.1. Sobre los residuos que gestionamos			12
		306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.				12
		306-4	Transporte de residuos peligrosos.				12

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	apítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones medioambientales. Uso sostenible de recursos	1. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	303-1	Extracción de agua por fuente.	5.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía	7 8 9	12
		303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.			12
		303-3	Agua reciclada y reutilizada.			12
	2. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	103	Enfoque de gestión.	5.1. Un modelo basado en la circularidad	12	
		301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.		12	
		302-2	Insumos reciclados.		12	
		302-3	Productos reutilizados y materiales de envasado.		12	
	3. Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	103	Enfoque de gestión.	5.2. Promovemos el uso responsable del agua y la energía	7	
		302-1	Consumo energético dentro de la organización.		7, 12	
		302-2	Consumo energético fuera de la organización.		7, 12	
		302-3	Intensidad energética.		7, 12	
		302-4	Reducción del consumo energético.		7, 12	
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.		7, 12	

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones medioambientales. Cambio climático	1. Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	7 8 9	13
		305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).			13
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).			13
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			13
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.			13
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI.			3
	2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático	13	
3. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	103	Enfoque de gestión.		15		
Cuestiones medioambientales. Biodiversidad	1. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	103	Enfoque de gestión.	5.3. Avanzamos en la lucha contra el cambio climático		15
	2. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	-		15

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Empleo	1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	103	Enfoque de gestión.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad	1 2 3 4 5 6	8
		102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.			8
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.			8
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.			8
	2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.			8
	3. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	6. Prioridades sociales 6.2. Trabajamos para aseguramos la igualdad de oportunidades	8	
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.		8	
	4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.		8	
	5. Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.		8	
	6. Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	102-35	Gobernanza: Políticas de remuneración.	6. Prioridades sociales 6.2. Trabajamos para aseguramos la igualdad de oportunidades	8	
		102-36	Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración.		8	
		103	Enfoque de gestión.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad	8	
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.		8	
		202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.		8	
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.		8	

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Empleo	7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	102-35	Gobernanza: Políticas de remuneración.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad	1 2 3 4 5 6	8
		102-36	Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración.			8
		102-38	Gobernanza: Ratio de compensación total anual.			8
		102-39	Gobernanza: Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.			8
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.			8
		202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.			8
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujer frente a hombre.			8
	8. Implantación de políticas de desconexión laboral	103	Enfoque de gestión.	6. Prioridades sociales		8
	9. Empleados con discapacidad.	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.			8
Cuestiones sociales. Organización del trabajo	1. organización del tiempo de trabajo;	103	Enfoque de gestión.	6.3. Seguridad, Salud y Bienestar		8
	2. número de horas de absentismo	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo, número de muertes por accidente laboral o enfermedad profes.			8
	3. medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	103	Enfoque de gestión.			8

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	apítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Salud y seguridad	1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	103	Enfoque de gestión.	6.3. Seguridad, Salud y Bienestar	1 2 3 4 5 6	8
	2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad,	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profes., días perdidos, absentismo, número de muertes por accid. laboral o enfermedad profesional.			8
	3. Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.			8
Cuestiones sociales. Relaciones sociales	1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	102-41	Acuerdos de negociación.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad 6.3. Seguridad, Salud y Bienestar		8
	2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.			8
	3. El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.			8
Cuestiones sociales. Formación	1. Las políticas implementadas en el campo de la formación;	103	Enfoque de gestión.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad Planes de formación		4
	2. La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.			4
Cuestiones sociales. Accesibilidad	Discapacidad	103	Enfoque de gestión.	-		4

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	apítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Cuestiones sociales. Igualdad	1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	103	Enfoque de gestión.	6.1. Generamos empleo estable y de calidad	1	5
	2. Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;				2 3 4 5 6	
	3. La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.					
Derechos humanos	1. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos;	103	Enfoque de gestión.	4.Prioridades Éticas		17
	2. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;					17
	3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;		Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.			17
	4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;					17

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Derechos humanos	5. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	4.Prioridades Éticas	1 2 3 4 5 6	17
	6. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	-		17
	7. La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	-		17
Corrupción y soborno	1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	103	Enfoque de gestión.	4.2. Anticorrupción y transparencia		16
		201-1	Valor Económico Directo Generado y Distribuido.			16
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.			16
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.			16
	2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			16
	3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo			16
		415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos			16

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	Capítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS		
Sociedad. Compromiso con el desarrollo sostenible	1. El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	103	Enfoque de gestión.		1 2 3 4 5 6	17		
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.			17		
	2. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.			17		
	3. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43	Enfoques para participación de las partes interesadas.			17		
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.			17		
	4. Las acciones de asociación o patrocinio	102-12	Iniciativas externas.			4.3. Alianzas estratégicas	17	
		102-13	Afiliación a asociaciones.			6.5. Estamos conectados con la comunidad local	17	
	Sociedad. Subcontratación y proveedores	1. La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	102-9			Cadena de suministro.	6.4. Expandimos sostenibilidad en la cadena de suministro	12
			103			Enfoque de gestión.		12
			204-1			Proporción de gasto en proveedores locales.		12
308			Evaluación ambiental de proveedores.	12				
2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		414	Evaluación social de proveedores.	12				
		103	Enfoque de gestión.	3. Comprometidos con el desarrollo sostenible	12			
3. Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.								

Ley 11/2018	Contenido	GRI	Descripción GRI	apítulo del Informe	Principio del Pacto Mundial	ODS
Sociedad. Consumidores	1. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	103	Enfoque de gestión.	6.3.2. Velamos por el bienestar de la ciudadanía	1 2 3 4 5 6	12
	2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.					12
Sociedad. Información fiscal	1. Los beneficios obtenidos país por país;	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	2. Principales hitos y magnitudes Orientados al crecimiento sostenido		-
	2. Los impuestos sobre beneficios pagados y					-
	3. Las subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	-		-



Edita:

Empresa Municipal
de Limpieza Y Medio Ambiente de Getafe, Lyma
Getafe.

Dirección:

C. Helena Rubinstein, 2, 6, 28906 Getafe,
Madrid.

Contacto:

calidad@lymagetafe.es